

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortua-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

Temas de interés para Canarias

Carreteras y caminos vecinales

Hece pocos días publicamos un artículo dando cuenta de la protesta que en Guía de Isora había provocado el hecho de no incluirse en el plan de carreteras a construir en este quinquenio, la de San Marcos de aquella localidad.

Sobre este hecho hicimos unos comentarios y dimos a conocer los acuerdos que aquel Ayuntamiento y el vecindario de los pueblos perjudicados habían determinado elevar a la Superioridad, en busca de reparación del olvido en que se les tuvo.

Nosotros, sin embargo, dudamos mucho que las conclusiones de referencia den el resultado que se persigue y cuya obtención sería justísima y muy conveniente.

Por esto vamos a indicar a los pueblos interesados en la construcción de la carretera de San Marcos a Guía, un medio de lograr, en parte, la ansiada comunicación con el resto de la isla, para dar salida a sus productos agrícolas e industriales. Importantes y únicas fuentes de riqueza de aquella hermosa y fértil región.

Los hechos que vamos a indicar, también puedan hacerlos suyos todos los pueblos de este archipiélago que en tal forma podrían ver resuelto el problema transcendental de su incomunicación.

Es el caso que hace pocos días se publicó un Real decreto convocando el quinto concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.

El artículo segundo de esa disposición dice:

Podrán optar a este concurso:
Primero. Los caminos vecinales que se construyan como tales en sustitución de las carreteras de tercer orden comprendidas en el plan de las del Estado, cuya construcción no haya sido incluida en el plan de las que deben subastarse en el plazo de cinco años, formado en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente decreto ley de Presupuestos.

Segundo. Los caminos vecinales no comprendidos en el caso anterior, pero que se consideren de gran necesidad para completar los enlaces de las carreteras y caminos vecinales existentes y los puentes económicos de nueva planta; la conclusión de los que estuvieren empezados, o el perfeccionamiento de los antiguos de reconocida utilidad para facilitar el acceso de comarcas relativamente importantes a la red de carreteras y ca-

minos vecinales, debiendo mediar acuerdo previo del Directorio militar para la concesión de las peñones que se hallen comprendidas en este caso.

El artículo quinto del mismo decreto expresa:

El trazado de los caminos que en sustitución de las carreteras de tercer orden han de construirse podrán no ajustarse a las mismas normas establecidas para el estudio de dichas carreteras, tengan o no proyectos aprobados, y deberán estudiarse inspirándose en un criterio de la más estricta economía y procurando aproximarse lo más posible a las localidades cuyos intereses han de servir, aun cuando para ello sea preciso alterar la dirección general del trazado. Dentro de ciertos límites que el ministerio de Fomento determinará en cada caso, en vista de las circunstancias que en el mismo concurran.

Y el sexto hace esta aclaración:
" No será necesaria la previa declaración de utilidad pública para otorgar las subvenciones correspondientes a estos caminos en virtud de la excepción establecida por el artículo primero de la ley de Caminos vecinales cuando éstos han figurado como carreteras en los planes del Estado."

Entendemos que esta disposición es de gran interés para Canarias, particularmente para aquellas localidades que tenían proyectadas carreteras de tercer orden y no fueron incluidas en el plan de subvención que estará en vigor en estos cinco años.

De su contenido se podrá sacar algún provecho. Ahora sí, los trabajos que se proyecten realizar deben ser acometidos a la mayor brevedad e imprimirlas la máxima celeridad, para que el oportuno expediente constituido a derechas, llegue a tiempo a la Superioridad.

Y ya que de caminos vecinales hablamos, conveniente estimamos decir que el Estado aprobó subvencionar la construcción del de esta capital al caserío de Los Campitos.

Acordó el Ayuntamiento pasar el asunto a informe de no recordamos que comisiones, para dar a mayor anchura al camino y esta es la hora en que no se ha dicho ni esta boca es mía.

Y consta que ha transcurrido más de un año en ese "estudio".

Lo que demuestra palpablemente el interés con que en aquella casa se toman las cosas de "utilidad pública".

Disposiciones oficiales

Los funcionarios vacantes de las diputaciones provinciales

De real orden se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Los funcionarios de las Diputaciones provinciales y sus dependencias que ocupen destinos de los que están asignados por la ley de 10 de Julio de 1885 y su reglamento a las clases del Ejército y cuyo nombramiento no haya sido hecho con arreglo a sus preceptos y disposiciones complementarias, con tal de que los desempeñen desde hace más de cinco años, serán confirmados en ellos.

Segundo. En lo sucesivo, cuantas vacantes ocurran de empleos y cargos en las Diputaciones y sus dependencias, de los comprendidos en la citada ley y su reglamento, serán notificados a la Junta calificadora de destinos civiles y cubiertas con arreglo a dicha ley, a cuyo efecto las Diputaciones provinciales remitirán a la Junta calificadora, en un plazo de un mes, relaciones de todo el personal administrativo y subalterno que figure en nómina o relaciones de haberes, con especificación de nombres, sueldos o jornales (fijos o temporales) y gratificaciones (fechas de sus nombramientos, carácter de éstos (en propiedad o interinos), fundamento legal en que se hace y su cuantía que los hizo D. a. n. coe nte también a la Junta calificadora de destinos civiles de los cargos que creen para los diversos servicios que tienen a su cargo, así como de los que se supriman en los presupuestos, antes de ser aprobados éstos, para evitar el asunto de destinos que hayan de ser suprimidos.»

Importante reunión

Convocada por el alcalde, señor La Roche y al objeto de dar cuenta de su gestión en Madrid, relacionada con el Estatuto Provincial, se verificó ayer en el palacio de la Diputación provincial una importante reunión.

A ella asistió una numerosa concurrencia integrada por las representaciones de sociedades y corporaciones y otras distinguidas personalidades.

Presidió el alcalde, que tenía a su derecha al Presidente de la Diputación, señor Schwartz.

Expuesto a la concurrencia el objeto de la reunión, hicieron uso de la palabra varias personalidades quienes se manifestaron de acuerdo en el modo de apreciar los distintos asuntos que fueron informados por el señor La Roche.

Como conclusión del acto se tomaron importantísimos acuerdos que ayer mismo se comenzaron a poner en ejecución.

Hidrolitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal

LUZ Y VIDA

En los días domingo, lunes y martes de Carnaval

Grandes Matinés
Magnífica orquesta.
Extraordinarias sorpresas.

LA RAMBLA DE PALIDO

Se plantaron hace unos días los árboles de la Rambla de Palido, y esta es la hora en que no ha sido retirada la tierra sobrante de las albercas.

La tierra va siendo tendida por los vehículos y el viento continúa formando con ella espesas neblinas que todo lo invaden y empuercan.

Va camino esta vía de ser tan horripilante como antes de ser adoquinada.

Se sigue haciendo juicios contradictorios a la clase de árboles que fue plantada en la Rambla de Palido.

Porque parece estar demostrado que los "coscorrones" que producen en extremo dañinos al deshecho, particularmente para la vista. Y tanto es así, que por ese motivo en las poblaciones que existen, se les está desapareciendo. En las ramblas barcelonesas se nos dice que esto se está llevando a cabo.

Y nos dicen que esta particularidad de ser árbol que durante varios meses permanece desnudo, era conocida por los señores municipales que determinaron plantar tal clase forestal. Lo que no deja de ser un éxito rotundo, después de tantos informes y reacciones.

Para el Carnaval

Para los espectáculos que en las próximas fiestas de Carnaval se efectuarán en la plaza de la Constitución, la comisión ha acordado colocar en dicho lugar las tribunas utilizadas en años anteriores.

Las personas que deseen adquirir, pueden desde hoy adquirir las tarjetas correspondientes, en la fábrica de tabacos de don Julio Zamorano, plaza de la Constitución, número 2.

A las que tuvieren adquiridas tribunas en las pasadas fiestas de Carnaval, se les reservarán las mismas hasta mañana, miércoles a las 6 de la tarde.

Los precios señalados por alquiler de las tribunas son los siguientes:

Por los tres días de Carnaval y el de Piñata, pesetas 50.
Alquiler de una tribuna por cada día, pesetas 25.

DE CORREOS

La situación de los carreteros rurales y peatones.

La Gaceta publica una real orden, que dispone lo siguiente:

«Primero. Se declara expresamente que los carreteros rurales y peatones de Correos que cobran por partida global no están incluidos en la consolidación que establece el artículo primero del real decreto de 28 de noviembre de 1924.

Segundo. A los efectos de la ce-

Verdadera rebaja de precios en la Fotografía de C. SICILIA

Alfonso XIII, núm. 2
Postales, la media docena 6 Pesetas.
Id. para militares 5
Ampliaciones a 15 y 20 Pesetas cada una.
Una ampliación pequeña y 6 postales, Pesetas 10

santa que en el mismo artículo se establece para los que no cubran plaza de plantilla en presupuesto, se hace también expresa declaración de que los carreteros rurales y aquellos peatones que realmente presten el servicio de transporte de correspondencia de un pueblo a otro, peculiar y típico de esta clase de personal, no deben ser declarados cesantes o bajas en el servicio que prestan, a que sean interinos, para no perturbar los servicios, pero tales plazas serán anunciadas con toda la urgencia posible al ministerio de la Guerra y por el ordenador de pagos no se le acreditará los haberes de marzo próximo ni los sucesivos si no se acompaña a la reclamación el acuse de recibo del ministerio de la Guerra de haber sido anunciada la vacante para la provisión por la ley del 85, toda vez que ello está en analogía con lo dispuesto con carácter general para los funcionarios del Estado en los artículos primero y cuarto de la real orden de esta Presidencia de 26 de enero último y con respecto a los subalternos en la de 3 de marzo de 1924.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para hoy:
A las 8 en punto, estreno en esta sección de la bonita película en 6 grandes partes «Noblia obliga».

A las 10 menos quince, estreno de las tres primeras partes, de muy original argumento «En escena», de la que es protagonista la genial estrella de la cinematografía Katherine Mac Donald.

A continuación, variado programa por las Hermanas Gómez.

CARNET DE SOCIEDAD

De Buenos Aires, llegó ayer en el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», don Manuel Bravo de Laguna, presidente de la Asociación Canaria de la Argentina, quien esta noche continuará viaje para Las Palmas.

Ha regresado de Suiza, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don José Manuel Guimerá.

Mañana se marchará para Bélgica, después de haber pasado varios días en esta capital, el ilustre pintor messier Baes.

El sábado a las ocho contrajo matrimonio en esta capital, la simpática señorita Dominga Chinea Marichal, con el apreciable joven don Feliciano Almenar García.

La nueva pareja marchó a desposarse al Hotel Agüere, de la vecina ciudad.
Muchas felicidades.

La Carta mínima

La discusión en torno de la reforma constitucional ha subido una porción de grados sobre cero, ha alcanzado una temperatura bastante elevada.

Las derechas atacan con osadía, lloran la ofensiva con vigor.

Las izquierdas, como de costumbre, se defienden bastante mal, reaccionan contra el adversario embravecido con harta morosidad, con sobrada tibieza.

Supongamos que ahora no es por fiabilidad, no es por pobreza, no es por cobardía, sino por lo aciago de las circunstancias, por el desaliento, la desorientación y la desmoralización que reina en nuestras legiones y por las malas condiciones del terreno en que nos batimos.

Las derechas, en la locura de regresión, activismo, medievalización y amoluscamiento que las domina, se entregan al más extraño frenesí incubante, celebran sus misas negras de reacción, patrocinan antiguallas como el voto corporativo y se pronuncian por el régimen presidencialista y otras formas más o menos curvas y retorcidas de sojuzgar a los pueblos.

Como espécimen de la agrura de nuestros ultramontanos, eso del sufragio de clases y de la terquinidad del poder soberano no está mal. Con un par de llaves japonesas como las que nos amagan, el pueblo español quedaba quieto para siempre.

Pero eso no será. Que se les quiten de la cabeza semejantes delirios. A una colectividad civilizada no hay manera de ponerla en los cepos. A una nación no se la puede tratar como a un rebañío.

Esto es lo que hacen los Mellé, los Goicoechea, los Pradera y otros aménos y canoros rufesores. Esto es lo que quisiera: retroceder a la época ganadera y pastoril de la Humanidad, el negrozoo onto de la Historia, a la infancia balbuciente de las sociedades políticas, donde los pueblos no eran más que piaras, no eran más que mandados de resaca, y los gigantes vestidos de pieles, que eran sus conductores, tenían millones de esclavos y de concubinas que les rizaban la barba.

Un pastor y un rebañío, he ahí el ideal. Unidad católica, unidad patriótica y unidad soberana. Dentro del rigor del sistema hay que convenir en que son lógicos los que así piensan. Admitido el poder, cuando más pisado sea éste, cuando más omnipotente, mejor. La autoridad ha de ser robusta, maciza, absoluta. Las derechas tienen razón.

Ahora, que a nosotros no nos interesa la autoridad, sino la libertad ¡Para el que la quiera, la collera!

La Historia no es más que un reflejo del eterno aán por la libertad que aquí abajo arde, que en todo el ámbito de la tierra palpita.

Individuos y pueblos libran, hace miles de años, combate sangriento por contener la arbitrariedad, por cercenar

la, por limitarla, por hacerla menos fatal.

Las revoluciones, las guerras civiles y sociales son los momentos álgidos de esa guerra sin cuartel de estalucha sin misericordia de dos adversarios irreductibles.

En el transcurso de los siglos los mutuos asaltos, los choques tremendos, las pugnas enconadas y encarnizadas se repiten.

En general, la libertad es la que lleva casi siempre, en esta certación, la peor parte.

Se ha conseguido apenas, tras muchas fatigas y jaleo e ijaleo, desarticlar, desorganizar el absolutismo, dividir el poder. Este ya no es la facultad de mandar, ejecutar lo mandado y castigar al que no obedezca, vinca'ada en uero.

Se ha logrado separar, independizar cada actuación de estas, atenuarlas y endulcorarlas, quitarles acidez, convirtiéndolas en funciones.

Se ha legado a hacer elegible en las Repúblicas la magistratura suprema, a repartir la soberanía en las monarquías constitucionales entre el príncipe y la multitud. Han tenido que pactar los reyes con sus súbditos y se ha dado a los de abajo la participación en los tres poderes; se los ha integrado en el gobierno designando a sus representantes, interviniendo en la administración de justicia por medio del jurado y pudiendo optar al desempeño de los cargos públicos.

Todo esto, en verdad, es muy poco; pero es algo. No es ello esencial, no es sustantivo, no vale ciertamente gran cosa, pero es de estimar, siquiera por los sacrificios que el asegurarlo exigió.

Y tanto da que nuestros ciertos neos se envenenen la sangre. Con ser tan módico, esa minata constituye hoy el Estatuto internacional, la Carta mínima de nuestro Occidente, de Europa y de ambas Américas, del mundo civilizado moderno.

Su afirmación ha requerido inocular infinitas vidas, ha costado lágrimas, sudores, dolores crecientes.

En la conquista de esos derechos han colaborado todas las democracias.

Un interés universal existe notoriamente, pues, en mantenerlos íntegros, puros y sin mácula. La guerra última lo ha demostrado de modo que no dejará a dudas.

Interinamente, en circunstancias extraordinarias, cuando graves intereses se encuentran amenazados se concede un crédito de confianza, un margen de tolerancia a la fuerza.

Pero el mando entero se alzaba en masa, como en 1915, contra el caballo de Atila que convitiera en campo de sus galopadas el huerto corral del fuero individual, que intentara hacer tabla rasa de las caras prerrogativas de la ciudadanía.

ANGEL SAMBLANCAT

Política nacional

Los católico-traditionalistas

En el Círculo Católico tradicionalista de Barcelona se ha efectuado una velada a la que han asistido representaciones de los pueblos de Cataluña, y en la que el doctor Montagut, pronunció un discurso exponiendo que la manifestación del domingo, 1 del actual, "fue una reivindicación solemne de la espiritualidad española", agregando que "el tradicionalismo, por su triple significación religiosa, patriótica y monárquica, desfiló en masa, para proclamar su exaltado amor a la Religión, a la Monarquía y a la patria".

Analizó el problema dinástico, y afirmó que para el tradicionalismo no hay más que dos caminos: o desparecer como organización política e incorporarse absolutamente a la realidad viviente, enarbolando la bandera de sus ideales, para conseguir su triunfo con la actual dinastía.

Elogió al Directorio por su gestión y "por haber impuesto inflexiblemente el principio de auto idad, por su franca actuación cristiana y social."

Terminó manifestando que para combatir a los enemigos de Cataluña, de España y de la sociedad, el tradicionalismo ha ofrecido, su apoyo leal y decidido "igualmente para las lides pacíficas que para las luchas cruentas en los campos de batalla."

De concejal a gobernador

Dentro de unos días se dará para su destino el nuevo gobernador de Cuenca y actual concejal jurado de Barcelona, señor Balcells.

Referencias autorizadas dan como seguro, que después de pocos meses será trasladado al Gobierno civil de La Coruña.

Monumento a don Eduardo Dato

Se ha reunido en Vitoria la Comisión que entiende en el asunto del monumento a Dato.

Se tiene el propósito de que el monumento se inaugure para el día 8 del próximo mayo y se quiere que el acto revista gran solemnidad y extraordinaria brillantez.

Aclaración

La Juventud Tradicionalista de Barcelona hace constar de una manera pública y terminante que ni ella ni los once Círculos del partido de Barcelona tienen relación alguna con un titulado Círculo Católico Tradicionalista, extraído por completo a la organización del tradicionalismo.

Indultos

Favorecidos por el indulto general para militares, han sido puestos en libertad el juez y vocales que intervinieron en la causa a por los sucesos de Vera.

Los Sres. Castellón, Jofre y Huarte, comandante de Infantería y capitanes de Artillería respectivamente, que se hallaban en el fuerte de Alfonso XII, en Pamplona, se han incorporado a sus respectivos destinos.

En favor de un periodista

La Asociación de la Prensa de Madrid, interpretando los deseos de gran

número de periodistas, se propone gestionar el presidente del Directorio...

Autorización

La banda municipal de Torca ha sido autorizada para tocar sardanas...

Prosperidad-Nakens

Di orden del señor presidente y por acuerdo de la Junta de Gobierno...

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior. Manifestaciones de la Junta de Gobierno...

La conferencia naturista de mañana

Mañana, a las nueve de la noche, se efectuará la última conferencia naturista...

El tema de dicha conferencia será "La salud de los niños por la higiene natural".

Dicho tema está dedicado a las señoras, en particular, y al público, en general.

Para el señor Blasberg

EL GAS

Varias personas que habitan en la calle de Teobaldo Power, nos ruegan digamos a hacer Blasberg...

Desde hace algún tiempo, se vienen observando estas deficiencias y a pesar de las repetidas quejas...

Durante el día, la llama que despiden las cocinas no tienen fuerza, la mayoría de los días, suficiente para hacer hervir ni tan siquiera un simple cocido...

DE LA GOMERA

En la Universidad Central ha terminado la carrera de Medicina y Cirugía, el estimado joven don Feliciano Jerez Veguero.

El señor Jerez Veguero continuará en Madrid con el propósito de hacer el doctorado, antes de comenzar a cumplir sus deberes militares.

Existe gran júbilo entre nuestros pescadores por la abundancia de pesca de atún habida en estos días...

Se hallan desanimados nuestros cosecheros, por no darles las cosas exportadoras de la localidad, precios conocidos de sus frutos...

He sufrido lesiones de consideración, mientras se dedicaba a la pesca, el marinero don José Artaza y Castilla.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Valle Gran Rey el apreciado señor don Domingo Hernández Félix...

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el rico propietario de San Sebastián, don Eusebio Asencio Davila.

Se halla restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama durante algún tiempo, el propietario de Valle Gran Rey, don Yacuarrio Méndez Negrín.

Hace pocos días el Ayuntamiento de Añejó tuvo sesión extraordinaria.

Hizo uso de la palabra el señor Fragozo Bascos, quien pronunció un discurso, en el que con claridad relató a sus compañeros el triste y vergonzoso suceso acaecido en dicho pueblo...

Por ello el señor Fragozo—haciendo eco del sentir popular—, solicitó de los demás compañeros que se acordara dar al señor Coello la más sentida expiación, y protestar ante el señor gobernador civil de la provincia...

SUCESOS

Detención de una sujeta por desobediencia

La guardia civil de Mazo (Palma), ha procedido por orden judicial, a la detención de la vecina del pago de los "Quemados", término municipal de Fuencaliente...

Ingresó en la prisión de Los Llanos.

Reyerta

La guardia civil, ha detenido en el Puerto de la Luz (Las Palmas), a Andrés H. Carrasco, natural de San Fernando (Cádiz), por causar en una reyerta a su convecino Basilio López, una herida en la cara con un cortaplumas.

La Oportunidad S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria...

Para concurrir a la citada junta, los señores accionistas se proveerán en la oficina de la sociedad del correspondiente boleto de admisión...

De conformidad con el artículo 22 de dichos Estatutos, los señores accionistas que persona mente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio...

ORDEN DEL DIA

Lectura del dictamen emitido por la comisión nombrada para el examen de las cuentas del año 1923.

Proposición del Consejo de Administración sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de los cargos de Vicepresidente Contador y Secretario, que cesan por turno reglamentario.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1924.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos: Teodomira Tavio Saavedra, de 6 años, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha y otra en el dedo medio de la misma y varias erosiones en el cuello.

Vicente Vera Hernández, de una herida contusa en la región mentoniana.

Francisco Peraza Domínguez, de 15 años, de una herida contusa en la región mentoniana.

W. C. Sdivig, de 30 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Enrique Mira, de 20 años, de una herida contusa en la región nasal.

TELEGRAMAS

Madrid, 16—7

De la Península Magistrado

Ha sido destinado a la Audiencia de Tenerife, el magistrado don Lisardo Fuentes, que actualmente presta servicio en la de Almería.

Los celadores de Puertos Francos de Canarias

La Gaceta del domingo publicó una real orden dictando reglas para la formación del Cuerpo de Celadores de Puertos Francos de Canarias.

Constituirán este Cuerpo, 30 individuos, distribuidos así: Ocho Tenerife y Gran Canaria y dos cada una de las restantes zonas.

Quince celadores percibirán un sueldo anual de 1.500 pesetas y los otros quince 2.000 pesetas.

Ingresarán con arreglo a la ley de 1885.

Los actuales porteros excedentes de Puertos Francos ocuparán forzosamente las vacantes que existan.

Contra Blasco Ibáñez

La Gaceta publica una requisitoria, por la cual se cita al ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez para que comparezca ante el Juzgado de Buenavista...

La jura de la bandera

Ayer, contra lo que se aseguraba, el día estuvo espléndido. Las calles vieron animadísimo.

La jura de la bandera por los nuevos soldados, se efectuó en los cuarteles.

Línea de navegación entre Holanda y Canarias

En esta Corte se ha recibido la noticia de que en breve una importante empresa naviera establecerá una línea de vapores entre Rotterdam y los puertos de Canarias.

Este servicio, caso de permitirlo los flotes, se extenderá a varios puertos españoles y portugueses.

Estas noticias son comunicadas desde Rotterdam.

Madrid, 17—1.

La cuestión provincial de Canarias

El diputado provincial, don Melchor Ordóñez, ha visitado al alcalde de Las Palmas, don Federico León, para pedirle que mañana convoque a una reunión a las personas interesadas en el asunto provincial de Canarias.

Los augurios que se hacen son bastante pesimistas.

Se duda de que se consiga llegar a un acuerdo entre las dos tendencias que se exponían.

La carretera del Puerto de la Luz

Por el Ministerio de Hacienda ha sido informado desfavorablemente el expediente relativo al establecimiento de arbitrios sobre el tráfico rodado en la carretera de Las Palmas a Puerto de la Luz...

El cura Huidobro, condenado

Comunican de Burgos que aquella Audiencia ha dictado ya sentencia en la causa instaurada contra el cura pároco de Villa comparada, Clemente Huidobro, por homicidio frustrado en la persona de la joven Dolores González, a quien, en junio último, hirió de gravedad, repitiendo su atentado hace pocos días, matándola a tiros.

La Sala condenó a Huidobro a diez años de prisión y a satisfacer la correspondiente indemnización a la familia de la desventurada joven.

La sentencia ha sido bien recibida por todo el vecindario.

Ahora se espera con ansiedad el juicio por el asesinato de Dolores, que se llevará a efecto dentro de breves días, y en cuya causa el ministerio público pide la pena de muerte para Clemente Huidobro.

Dicen de Sevilla que ha llegado la tuna escolara de la universidad de Coimbra.

En la estación fueron recibidos los estudiantes por todas las autoridades, Banda municipal y escolares sevillanos.

La tuna fué vitoreada calorosamente.

También dicen de Sevilla que han llegado 300 turistas norteamericanos, que en un vapor recorren los puertos del Mediterráneo.

Los turistas se proponen visitar Sevilla y las más notables poblaciones de Andalucía.

TELEGRAMAS

Madrid, 17—15.

La exposición de la construcción

Don Alfonso y doña Victoria visitaron ayer la exposición de la construcción, instalada en el Palacio del Hielo.

Los soberanos se detuvieron a examinar la "maqueta" del Palacio de la Prensa.

Pan y harina

La Junta provincial de Abastos ha acordado no autorizar la elevación del precio de la harina.

La importación de trigo

Se ha convocado una asamblea de Cámaras Agrícolas, para adoptar acuerdos sobre la importación de trigos extranjeros.

Las peligrosas operaciones bancarias

Como de costumbre, ayer se reunieron los vocales del Directorio.

Los reunidos se ocuparon de la frecuencia con que los bancos suspenden sus pagos y van a la quiebra, perjudicando gravemente o arruinando a las personas que les confían sus recursos.

Se cambiaron algunas impresiones sobre este asunto, determinándose dictar medidas para impedir que los bancos realicen operaciones de crédito peligrosas con los intereses que les confían los ciudadanos.

A este efecto se excitó el celo fiscal.

También el Directorio se ocupó de la suspensión de pagos de la Unión Minera de Bilbao, dándose cuenta de que se habían recibido impresiones favorables respecto al crédito de aquella entidad bancaria.

En la reunión fueron resueltos varios expedientes sin interés especial.

Conferencia de Primo de Rivera

Esta noche, el jefe del Directorio dio una conferencia en el Círculo Mercantil.

La conferencia versó sobre asuntos económicos.

El orador fué aplaudido por las numerosas personas que le escucharon.

Terminada la conferencia, el Sr. Primo de Rivera, acompañado de los socios, recorrió todas las dependencias del Círculo Mercantil, elogiando sus magníficas instalaciones.

En la jura de la bandera, un niño abrió los frenos a un tranvía

Participan de Barcelona que un niño que presenciaba la jura de la bandera por los nuevos soldados, subido al tope de un tranvía parado en el paseo de Gracia, via donde se efectuó aquella ceremonia, flojó los frenos del coche, el cual se deslizó chocando con otro tranvía que estaba próximo.

Entre los topes de ambos vehículos fueron cogidas tres personas.

Una de ellas resultó muerta y las otras dos quedaron gravísimamente heridas.

Incursiones contra los rebeldes

El marqués de Estella nos ha dicho que la barca que manda el señor Varela, continúa haciendo incursiones contra las guardias puestas por los moros enemigos.

Los daños que a estas guardias se les están causando, son considerables.

Lucha entre moros

También nos expresó el jefe del Ejército, que según noticias que ha recibido de Tetuán, entre yebales y rifeños se produjeron últimamente sangrientos encuentros.

Los rifeños, en unos de estos combates, tuvieron cinco muertos.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, Francos, Dólares, MESA

"Capitán Segarra"

Tras del miércoles a jueves de la presente semana para

RESTAURANT BUNNET

Almejas, Pesadillas, Cañillas, Cigalas, Ostiones

Peras y manzanas de Aragón

GOBIERNO CIVIL

Disposiciones para una verbena.

El señor Domínguez Maurea, ha dispuesto que en la verbena que en el "Parque Recreativo" se ha de celebrar el Asilo Victorio, el próximo sábado, no se permita la entrada de menores de edad, ni se tole la organización de las cuadrillas de vendedores ambulantes.

Asimismo el señor Manesa, ha prevenido al organizador del espectáculo, que caso de suceder lo que en el pasado baile, lo considerará como único responsable de las faltas de prendas que en él puedan haber.

La huelga de Las Palmas

A pesar del conflicto planteado por algunas casas inglesas establecidas en el Puerto de la Luz, los obreros siguen acudiendo al trabajo.

Multas

Por el señor Gobernador civil, se ha sido impuesta la multa de 50 pesetas al comerciante don Domingo Hernández, por tener abierto su establecimiento a deshoras.

También por aquella autoridad ha sido multado con 25 pesetas el tripulante del vapor americano "West-Signaw", Otero Heller, por cometer actos inmorales en la plaza de la Constitución en completo estado de embriaguez.

La Notaría de don Antonio Rionegro

se ha trasladado de la calle de José Murphy a la calle de la Cruz Verde núm. 13 (frente al Paris-House).

Notas municipales

Suspensión de las obras Roque Negro-Catalanes

El ingeniero de Minas don Pedro Armendáriz, dice a la Alcaldía que por la Superioridad le ha sido concedida licencia por enfiteusis, y que como para el restablecimiento de su salud se va precisado a ausentarse de estas islas, ruega que el Ayuntamiento le conceda igual gracia, como director de las obras de captación de aguas subterráneas en la galería de Roque Negro-Catalanes.

Con este motivo, manifiesta el señor Armendáriz, que estima oportuno suspender las obras que se llevan a efecto en las mencionadas galerías, toda vez que se tropiezan con dificultades y terrenos peligrosos que se pueden presentar, así como habiendo experimentado el caudal de aguas un aumento de 1.600 pipas diarias sobre el que habla al comenzar las obras, no se siente la necesidad inmediata de acrecentar dicho caudal, que permite dejar en suspenso las obras durante dos meses.

Licencia terminada

El arquitecto municipal don Antonio Pintor, se ha hecho cargo nuevamente del servicio que le corresponde, por habérsele vencido el mes de licencia que disfrutaba.

NOTICIAS

Para mañana ha sido puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento, a favor de don Nicomedes Hurtado de 2.800 pesetas.

La sociedad Prosperidad-Nakens, celebrará esta noche, a las 9, junta general para despatchar varios asuntos de trámite.

Se hallan descargando madera para los almacenes de Alberto Nagura, los vapores "Cava" y "Frank".

Sabiendo que el LYOL quita en el acto el dolor de las quemaduras, y las cura en corto tiempo, es un verdadero cargo de conciencia que no tenga usted en su casa este precioso medicamento.

La pila TIGER del Sr. Hellesens de Dinamarca para timbres y telefonos tiene 15 voltios y un amperaje en cortacircuito de 20 amperes.

Ninguna ha podido llegar a ella y sin embargo se vende al precio de las corrientes ya encuicadas. De venta Honorio Arienza, San José 38

Mañana a la noche se efectuará en el Parque Recreativo la función de honor de la puerca y notable artista del jazz-band, Baquira Gómez.

Una agradable fiesta fué el vino de honor dado el domingo en el café de Andrés al Comisario de Vigilancia, don Rafael Malin, con motivo de su reciente ascenso y designación para continuar prestando servicios en esta capital.

Muchas felicitaciones recibió el señor María y a ellas, una la nuestra cordialísima.

El magnífico vapor español "Barcelona" de la Compañía Transoceánica de Navegación (antes P&O) saldrá del Puerto de Barcelona el día 28 del actual mes de Febrero y vendrá por este de Sta. Cruz de Tenerife, con destino a Santiago de Cuba y Habana el 28 del referido mes, siempre que pudiera recibir su viaje suficiente para hacer esta escala, por lo que es conveniente que con toda premura se inscriban en la casa Consignataria todos los desean hacer viaje en el referido buque.

Profesor de matemáticas.— Se dan clases de repaso para el Instituto y Escuelas de Comercio y Normal. Precios económicos

Informarán en la Librería Hispania de don Antonio Escobedo, calle San Francisco número 4

Se compran palomas para el Tiro de Pichón 350 ptas. el par en la calle de Alfonso XIII núm. 9, Almacén de óptica de don Raimundo Roca.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los más todos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 8 en la Clínica Elva Viera y Gavito, 2

Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR. Hágalo mañana Calle de Huelmo Berlé, número 20, frente al Teatro.

Se alquilan las sillas de la casa recién construida Pérez Galdós, número 30, propias para oficinas o comercio. En la misma casa dan para

Cigarrillo MINERVA

es el mejor que se fuma.

QUINCE DIAS SOLAMENTE

Permanecerán abiertos para la venta a detall los ALMACENES DE CALZADO de la calle de San Juan Bautista número 1.

Durante estos quince únicos días

podrá adquirir CALZADOS buenos a precios tan baratos que se recordarán para siempre y o no se podrá decir que esto

Quincena a precios de remate

seá por lo barata la

Quincena trágica

en los precios de los calzados. No olvide V. que solamente durará esta ocasión especial por

Quince únicos días

y que después se cerrará por algún tiempo a venta de estos calzados al detall.

VENDER COMO VENDEREMOS NO ES VENDER, ES REGALAR. Aproveche V. la ocasión que no se presentará más, y hoy la brindan los

Almacenes de calzados

de la calle San Juan Bautista núm. 1.

Comunidad de Embalses de Tahodio

SOCIEDAD CIVIL

Por no ser ya necesarias en las obras que esta Sociedad ejecuta, próximas ya a terminarse, se venden:

Una grúa portátil de 4 toneladas y 4 metros de radio de acción, para ser movida a mano.

Un motor de gas pobre "Grise" de 47 H. P. en perfectas condiciones.

Una maquinaria para triturar piedras y convertirlas en arenas, con capacidad de producción de dos metros cúbicos por hora, y compuesta de una trituradora de quijadas, un juego de molinos para moler la arena y otro juego para refinarla.

Una hormigonera con capacidad para dos metros cúbicos por hora, para ser accionada mecánicamente.

Varios repuestos, útiles y enseres, correspondientes a esa maquinaria.

Para informes y detalles, diríjase al que suscribe, Viera y Cavijo número 11, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1924.—El Administrador, S. G. Saubertia.

Automóvil Club de Tenerife AVISO

Se replica a los señores representantes de fábricas productoras de alquitrán para las carreteras, se sirvan hacer ofertas por escrito a la mayor brevedad, al Automóvil Club de Tenerife

Patatas para comer

Se vende de calidad superior a diez pesetas el saco, de 50 kilos, o sea a veinte céntimos el kilo. ACUDID pronto porque quedan pocas.

Canarias Exportación e Importación S. A. BENAVIDES NUM. 6.

Queso de Flor Langostas frescas Manzanas de California RESTAURANT

Bonnet Candelaria, 26

AVANTE Es el cigarrillo que mejor se fuma y el más barato

AVISO

Se ha abierto una exposición de elegantes trajes de baile y calle, sombre es, etc.

Horas, de 11 de la mañana a 6 de la tarde.

ARMIDA G. DE ARA San Roque núm. 32

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja

Gran Cognac FARO

Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

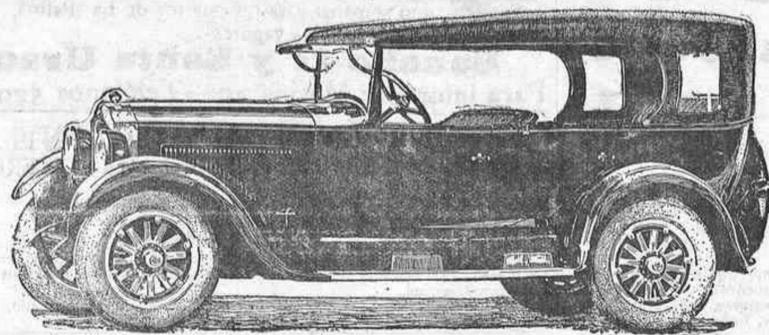
EDMUND CAULFIELD

Se alquilan

dos salones independientes y una habitación en el primer piso, propias para oficina o cosa análoga. Daán razón

CAFE CERVANTES, Marina, 9

Este es el año del STUDEBAKER



Catorce modelos 1925.—Tipos Sedan, Berlina, Cupé, Victoria, Doble Factión y Doble Roadster, de 3 a 7 asientos.

El doble factión es el único coche que combina el confort de un coche cerrado con la ventilación de un coche abierto, pudiendo hacerse la combinación en 30 segundos.

Agentes vendedores, con salón exposición y personal para pruebas, Elder Dempster (Tenerife) Limited, quienes suministrarán toda clase de informes que se deseen.—Teléfono. 153 duplicado

Tratamiento especial de las HERNIAS

por el reputado método del INSTITUTO RADIO de Barcelona

La Hernia (quebradura)

es una enfermedad muy frecuente que afecta a distinción a hombres, mujeres y niños. Ignora a muchas veces por el mismo herniado sólo experimenta una ligera molestia sin poder definir la causa. Es que el peligro puesto que la hernia, flet de contener en sus principios toma cuando es descubierta o mal contenida proporciones enormes amagando la vida del herniado y exponiéndolo a que la hernia se estrangule y provoque la muerte con horribles dolores. Tam no se debe olvidar que el herniado que no se cura sólo se perjudica a exonerar su vida sino que contrae una gran responsabilidad moral por que transmite a sus hijos el mismo padecimiento. Para evitar estos peligros es indispensable la operación quirúrgica o la intervención de la energía mecánica de la hernia. Los reputados aparatos del Instituto Radio aseguran la contención absoluta de la hernia por grave y voluminosa que sea.

Los eminentes médicos y los agrados en asuntos enfermos, preparados, escrupulosamente para cada caso no puden dudar ni un momento en afirmar que el enfermo seguro sus ocupaciones habituales.

HERNIADOS (Quebrados)

Si queréis evitar las fatales consecuencias de las hernias y obtener un tratamiento cómodo y eficaz acudir a la visita de nuestro Técnico Especialista que recibirá a cuantas personas quieran consultarle en

PUERTO CRUZ, Hotel Marquesa, el viernes 20 de Febrero. ICOD, Hotel Drago, el sábado 21 y domingo 22 de Febrero.

Santa Cruz de Tenerife, Hotel Niza,

solamente los días jueves 19, lunes 23 y martes 24 de Febrero.

Aproveche usted los últimos días de su estancia en Tenerife y no demore la visita. Instituto RADIO. Via Layetana, 51, Barcelona

Modista

Providencia Hernández Pérez, se ofrece a las señoras para ir a sus domicilios durante algunas horas, para cortar, preparar y probar prendas de vestir.

Horarios médicos. Los avisos se reciben en su domicilio, Sabino B. Ribet, número 1, donde también se admiten oficiales de modistas.

Huacalitos

Para exportar plátanos en manillas. De venta en los almacenes de Alberto Noguera San José, 25 y 27.

AVANTE

Es el mejor cigarrillo que se fuma. Pruébelo usted y se convencerá, en cajetillas de cartulina para 10 céntimos. Fábrica: IMELDU SERIS, 25.

Consultorio Médico-Quirúrgico DEL Dr. Rosendo García-Ramos

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5 San Francisco de Paula núm. 4, Esquina a Canales. Teléf. no 278.

Tintorería PARIS DE Alfredo Rivas, Smith

Talieres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, tintos sólidos en todos los colores, aprestos y quita-manchas. Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén "EL GLOBO")

ECHEIDE SOCIEDAD CULTURAL

Necesita un conserje que tenga de 16 a 20 años de edad. Para informes en el local social, calle de Ferrer (antiguo Salón Novedades), desde las ocho y media a las once de la noche.

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE GUERRA S. A.—LIEJA. BELGICA

AUTOMOVILES F. N.

Coches Torpedo de 6 y 4 asientos. Coches Torpedo Sport de 4, 3 y 2 asientos. Coches de Lujo con 6 y 4 asientos.

MOTOCICLETAS

F. N. 4 cilindros 750 cc. \* F. N. 1 cilindro 350 cc.

BICICLETAS F. N. Modelos 1924

En este mes llegarán varios tipos de automóviles de esta importante fábrica que actualmente figura en la Exposición de Bruselas. Para toda clase de informes:

ANGEL TOLEDO RUIZ, Agente directo Bethencourt Alfonso 85.—Teléfono 225

Jabón Moteado Azul

EL CORDERO

Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior.

Agente: Felipe P. Ravina, Alfonso XIII, No. 16.

ALMACEN DE TEJIDOS DE ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22 (Antes castillo)—Teléfono, 605

Este acreditado almacén, siguiendo la costumbre de otros años por esta temporada, hace una gran rebaja en los siguientes artículos:

Table with 2 columns: Article description and Price. Includes items like Telas de sábana, Terciopelo para trajes señoras, etc.

Pañoletas, varios tipos, gran rebaja. Sobretodos de algodón y lana, gran rebaja. Mantas de algodón y lana, gran rebaja. Bufandas, gran surtido. Colchas, 20 por 100 de descuento. Medias señora, a precios baratísimos. Calcetines, gran surtido. Coti, varios tipos, con 20 por 100 de descuento. Franelas, gran variedad. Driles, 25 por 100 de descuento.

Y UNA GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS A PRECIOS BARATÍSIMOS.

NO CONFUNDIRSE: Almacén de tejidos de Román Morales Rufino 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)—Teléfono, 605.

BARATILLO POPULAR

SIN PRECEDENTE EN TENERIFE

Para dedicarme exclusivamente a la sección de calzado, suprimimos de nuestro negocio todas las condiciones de géneros de punto y similares liquidando a precios POPULARS excesivamente reducidos los siguientes géneros:

Advertisement for 'Todo ello a precio de remate' featuring a list of items like 5.000 corbatas, Medias, Camisas, Camisetas, Tirantes, Ligas, Bolsos, Carteras, etc. and a small illustration of a person.

Retenga bien en su memoria esta casa, y venga hoy mejor que mañana, nunca podrá pedirle y encontrará gangas verdad que nadie más pueda ofrecer.

La Ola de la Baja

San José núm. 18 - TENERIFE

Marks & Co. Limited

LONDRES 7 & 8, Bow Street

Covent Garden Market

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates, garantizando las mejores ventas del mercado

Agente: Juan La-Serna, Progreso, 32

Patatas de semilla inglesa

Se venden en el muelle de la mejor calidad y a precio muy bajo.

Para informes, Maximiliano Díaz Navarro, San José, núm. 20.—Santa Cruz de Tenerife.

PEDIDO

El cigarrillo de la acreditada fábrica

la Lucha

Que es el mejor que se fuma en la Provincia.

ABNA

El cigarrillo de la acreditada fábrica

la Lucha

Que es el mejor que se fuma en la Provincia.

ABNA

El cigarrillo de la acreditada fábrica

la Lucha

Que es el mejor que se fuma en la Provincia.

ABNA

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones (contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros, Agente, Matias Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez. Alcañices, Real Comarca, 21.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

